

67578



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Francisco y Don José GURRUCHAGA ZUMETA, ambos de nacionalidad española, residentes en San Sebastián (Guipúzcoa), Puerto número 12 - 1ª,-----

p o r

" CARRETE DE PESCA PERFECCIONADO "

Los carretes empleados generalmente, presentan diversos inconvenientes tales como la forma inadecuada de la caja de mecanismos, que dificulta movimientos; el excesivo vo



5

lumen de la manivela cuando no está en uso, el sistema de disparo de cepo; el sistema de mecanismo de irreversibilidad; el de actuación; y el freno, por ser una simple tuerca con muelle que al aflojarlo, se sale con peligro de que se meta el hilo.

10

A la vista de tales desventajas, se han estudiado sus posibles mejoras, dando por resultado el carrete de pesca perfeccionado que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva.

15

A continuación se hará una detallada descripción del aludido carrete para pesca, con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa a simple título de ejemplo una de las posibles formas de realización, sin carácter limitativo.

Dichos dibujos ilustran:

20

En la Fig. 1ª, sección longitudinal de la caja de mecanismos con sus diversos elementos.

En la Fig. 2ª, sección longitudinal de la manivela.

En la Fig. 3ª, esquema del sistema de disparo de cepo y freno.

25

En la Fig. 4ª, detalle del eje sobre el que gira el sistema de disparo de cepo.

30

Según el ejemplo de ejecución representado, la caja (1) de la que sobresale el brazo angular (2) de acoplamiento a la caña, es un cuerpo de fundición que adopta en planta, la forma de media elipse, cortada por una curva convexa, de la que emerge en su centro el tronco de cono invertido (3), que enlaza con la caja (4) del carrete propiamente dicho.

Atravesando el fondo de la caja (1) y perpendicularmente al mismo va el eje de la manivela (5), que en el inte---



35

rior de la caja lleva montada una rueda trinquete (6) y sobrepuesta a ella, otra de mayor diámetro (7), tallada con piñones helicoidales para engranar en un husillo (8), que forma parte del eje (9) del carrete.

40

Este eje (9), soportado por el saliente perforado (10) que lleva en el extremo opuesto al carrete una pieza (11), que lo abraza sujetándose mediante dos tornillos, la cual descende en curva, montando sobre la rueda (7) que está provista de un tetón excéntrico (12), que penetra en una ventana longitudinal (13) de la pieza (11), de forma que, al girar la rueda (7) producirá el desplazamiento alternativo del eje (9) y, consecuentemente, del carrete de enrollamiento.

45

50

Una pieza (14) de perfil en U y angular, va montada en las proximidades de las ruedas, de modo que pueda girar sobre un eje (15), que atraviesa la rama más próxima a ellas cerca del vértice, limitándose su movimiento mediante un muelle espiral (16), fijo por un extremo a la otra rama y por el opuesto a un resalte del fondo de la caja, de modo que su tensión produciendo en la pieza (14) un efecto de palanca, hace que la rama más próxima a las ruedas introduzca su perfil entre los dientes del trinquete (6) para permitir el giro sólo en un sentido.

55

60

Junto a la rama tensada por el muelle y en contacto con ella, va un eje cilíndrico (17) que atraviesa el fondo de la caja (1) sobresaliendo al exterior para ser accionada por una palanca dispuesta en ángulo con relación al citado eje, el cual lleva practicada una ranura perpendicular que, al girar el mando exterior, permite que en ella se introduzca el perfil de la pieza (14), para que la tensión del muelle (16) inmovilice el trinquete, pero que al girar y en---

65

67573- 4 -

20



70 trar en contacto con la rama tensada la superficie convexa del eje (17), producirá su elevación y, por consiguiente,-- el descenso de la rama opuesta que saldrá de entre los dientes del trinquete (6), permitiendo el giro del eje (5) en los dos sentidos.

75 Este eje (5) sobresale al exterior, a través de un manguito que forma parte de la caja y perpendicular a la misma y remata en una bola (18), que presenta una perforación axial (19), que en la entrada esta provista de dos muescas (20) diametralmente opuestas, en cualquiera de las cuales puede penetrar un pitón (21), que sobresale del eje (22) -- que atraviesa la bola (18), el cual está rodeado de un muelle espiral (23) que apoya por un extremo en el remate del eje (22) y por el opuesto en las paredes cónicas de un manguito (24), en el que va introducido el extremo del eje opuesto a la maneta de accionamiento (25), con lo cual será suficiente tirar de ésta, para vencer la tensión del muelle (23) y poder introducir el pitón (21) en cualquiera de las muescas (20), para que la maneta (25) quede en disposición de uso o, por el contrario, hacia la caja (1) sin sobresalir de la longitud del eje (5), con lo que se reduce notablemente el volumen.

85 El sistema de disparo de ceпо, está constituido por un fuerte alambre (26), sujeto por sus extremos, en forma que pueda girar, a dos salientes diametralmente opuestos (27) del portacarrete (4), con la particularidad de que este alambre en uno de sus extremos tiene un acodamiento (28) sobresaliente a fin de que choque con un fleje (29) solidario de la caja (1) cuando la posición del citado alambre sea paralela al plano del carrete y con el acodamiento hacia abajo.

95 Los salientes (27), son cilindricos y huecos para ser--



100 vir de alojamiento a los extremos del alambre (26), habiéndose tallado su borde en rampa (30) en la mitad de su base, a fin de que el alambre según la posición que mantenga, que de colocado con sus extremos separados al máximo cuando se encuentren en el borde superior de la rampa (29) o al mínimo cuando se hallen en el fondo de la misma.

105 De esta forma, la misma tensión del alambre, hará que al iniciarse el giro del carrete, y con él, el del portacarrete (4), el acodamiento (28) del alambre (26) chocará con el fleje (29) rompiéndose el equilibrio existente en el alambre al estar en la posición en que sus extremos se encuentran en la máxima separación, con lo que sus extremos seguirán la rampa (30) hacia el fondo de la misma, saltando el alambre girando y situándose en la posición paralela al plano del carrete con el acodamiento hacia arriba.

115 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

120 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

125 1ª:- " CARRETE DE PESCA PERFECCIONADO ", caracterizado por haberse previsto en los extremos de un diámetro del portacarrete dos salientes que sirven de ejes de giro a un alambre curvado, estando estos salientes tallados en la mitad de su base superior, en forma de rampa, a fin de que el alambre

67573 - 6 -

23 Jul



130

bre pueda permanecer con sus extremos en un máximo de separación cuando estén en la parte superior de la rampa o un mínimo en caso contrario, tendiendo por la tensión del mismo al mínimo y rompiéndose el equilibrio de permanencia en el máximo, por existir en las proximidades de uno de los extremos un acodamiento, que al girar el carrete y con él el portacarrete choca con un fleje solidario de la caja, saltando el alambre por su propia tensión.

135

2º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

140

" CARRETE DE PESCA PERFECCIONADO "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Julio de 1.958.

P.A.,

67373

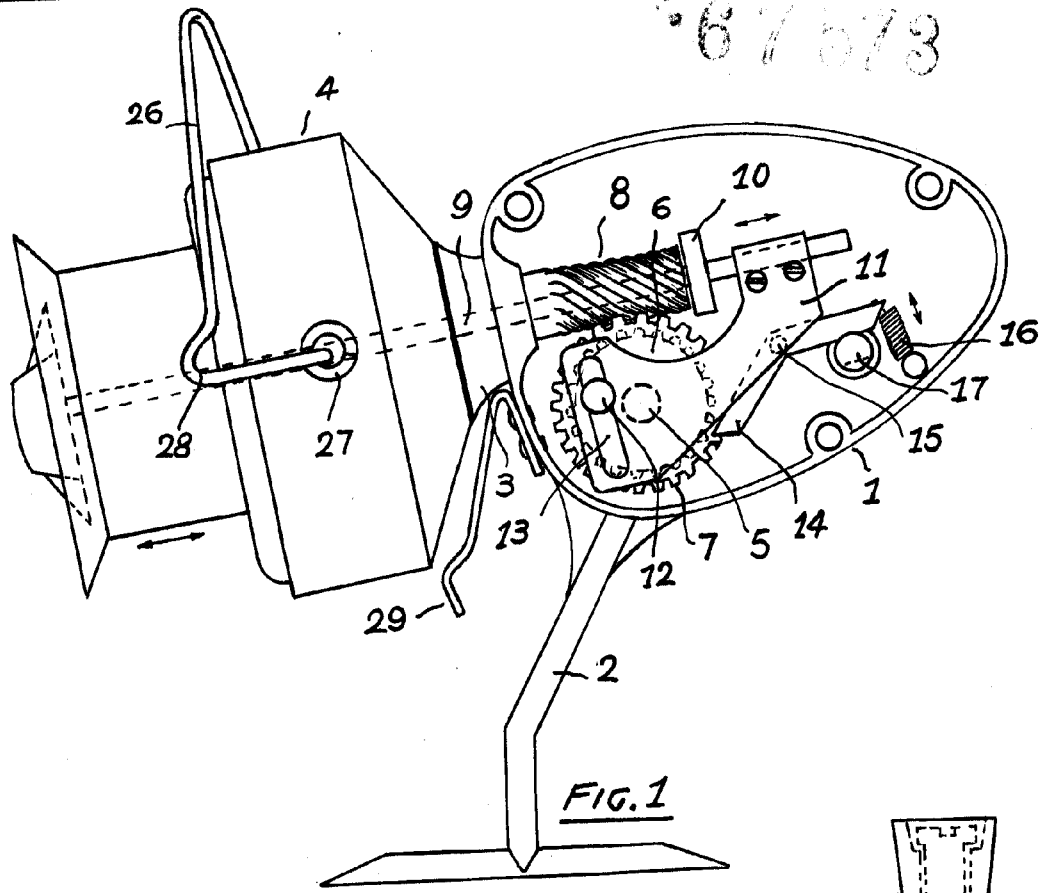


FIG. 1

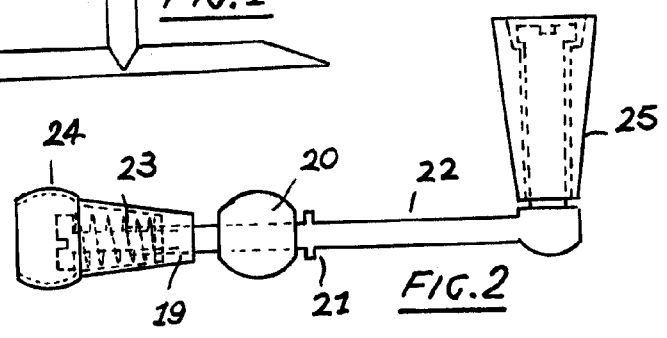


FIG. 2

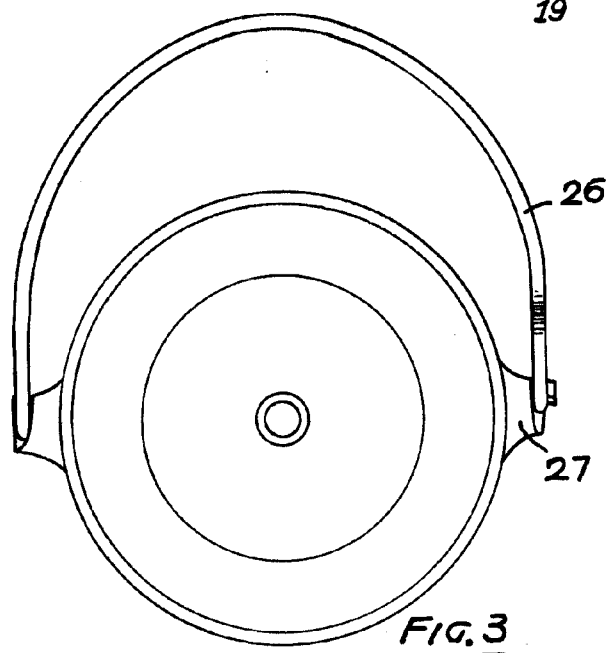


FIG. 3

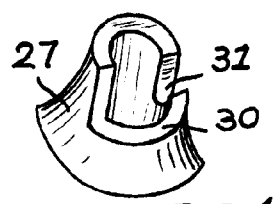


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
MADRID, 1953
P.A.

Alvarez